

Retorno del REP en el Sur aumentaría captura de anchoveta

La pesca es una de las actividades económicas más importantes del país y para un mayor dinamismo y eficiencia se necesitan de propuestas concretas, sobre todo ahora que padecemos de una pandemia mundial. Al respecto, el presidente el sector Pesca del **Gremio de Comercio Exterior-XCOM** de la **Cañara de Comercio de Lima**, **Richard Inurritegui**, apunto´que como parte de estos planteamientos y para un mejor aprovechamiento de los recursos pesqueros, sería oportuno que se implemente nuevamente el **Régimen Especial de Pesca (REP)** para una mayor captura de anchoveta.

En el año 2003 se implemento´dicho régimen para la zona sur del país, el cual permitio´pescar anchoveta dentro de las 5 millas en determinadas zonas, actividad que es compartida con **Chile**. En este régimen y conforme al estudio técnico del **Instituto del Mar del Perú (Imarpe)**, se establecio´que los industriales debían de pagar un monto por cada tonelada que se extrajera el cual sería destinado para un fono en beneficio de los pescadores artesanales. Dicho régimen fue modificado y reducido desnaturalizándolo en diversas oportunidades para ser finalmente derogado en el 2011.

Richard Inurritegui recordo´que de esa forma se aprovecho´mejor el recurso pesquero, logrando una mayor pesca y produccion, beneficiando, además, al sector artesanal con un fondo para sus proyectos.

“Sería largo reseñar las razones y normas que determinaron su derogación, pero ahora es una buena oportunidad de implementarlo otra vez y con ello poder aprovechar mejor la anchoveta en la zona sur, actividad que está siendo aprovechada por nuestro país vecino del sur”, manifestó.

Cabe señalar que **Chile** permite la pesca industrial dentro de las 5 millas y por ello se han beneficiado con una mayor tasa de captura de esa biomasa, incluso muy superior a la nuestra.

Preciso que este pedido es urgente considerando que hay diferencias en la biomasa de la anchoveta. La primera está ubicada en la zona norte centro del país y la otra en el sur, cuyo hábitat llega hasta la zona norte de **Chile**.

Además, otro factor es la geografía y la conformación del zócalo continental en la zona sur, la cual es más estrecha ocasionando que el stock de anchoveta se concentre más en la costa a diferencia de la zona norte centro que es más extensa.

Entre los años 2002 y 2011 se pescaron en promedio en el sur 764.000 toneladas de anchoveta por año y entre 2012 y 2017 (ya con el régimen derogado) la pesca se redujo en promedio a 260.000 toneladas anuales. El año 2019 es más dramático pues se pescaron solo 134.000 toneladas. Ya desde el 2012 las capturas de anchoveta de **Chile** sobre dicha biomasa de anchoveta fueron en promedio 50% mayores a las del Perú; mientras que en los años 2013 y 2017 pescaron 65% y 67% más, respectivamente.

*“Por este motivo, la actividad artesanal en la zona sur es menor en todo el ámbito de las 5 millas comparado con esa actividad en la zona norte centro. Además sin el **REP** se restringe el ingreso de barcos industriales en la milla 5 en el sur, lo que justificaría una regulación distinta de la pesca industrial entre ambas zonas. Y por otro lado, **Chile** saca ventaja con una regulación que sí permite a sus industriales aprovechar las características del zócalo continental en el sur”, precisó **Richard Inurritegui**.*

Impacto de la COVID-19

Con respecto al impacto de pandemia de la **COVID-19**, que generó una cuarentena y aislamiento social, los pescadores artesanales fueron los más afectados en la actividad pesquera. **Richard Inurritegui** sostuvo que ellos tienen un papel sustancial en esta actividad debido a que abastecen en gran mayoría a la cadena de producción industrial del consumo directo.

Así también se encargan de abastecer a casi la totalidad de los negocios gastronómicos que en los últimos años ha tenido un crecimiento significativo en el consumo de pescados y mariscos. Sin embargo, durante los meses de cuarentena la actividad de los artesanales estuvo totalmente paralizada, en parte, porque se dispuso la suspensión de algunas actividades económicas, entre ellas las relacionadas al sector gastronómico como restaurantes.

*“Ante esta situación, el Estado -a través del **Fondo***

Nacional de Desarrollo Pesquero (Fondepes)- deberi'a apoyarlos con cre'ditos y financiamientos, y al mismo tiempo, buscar alianzas estrate'gicas con el sector privado en pesca y acuicultura para que los artesanales se integren en mayor medida en la cadena productiva", subrayo'.

De esta manera, dijo, se daría un ejemplo de integración en acuicultura en determinadas bahías y en la pesca de anchoveta en el sur del país.

Respecto al consumo directo indico' que si bien esta actividad se mantuvo en operacio'n por encontrarse dentro del concepto de actividades esenciales (alimentacio'n), explico' que al establecerse el estado de emergencia en marzo con el D.S. N° 044-2020-PCM, la propia dinamica de la cuarentena y la reduccio'n del consumo, originaron una reduccio'n considerable. "Adema's, si a eso le aunamos las iniciales restricciones en puertos de destino como consecuencia de la pandemia para los productos de exportacio'n, el impacto inicial ha sido muy negativo", resalto'.

Menos exportaciones

Las exportaciones pesqueras destinadas para el consumo directo también sufrieron retrocesos, pues a mayo de este año la contraccio'n fue alrededor del 30% en productos no tradicionales, cifra comparada con su similar periodo de 2019.

Entre los principales especies para consumo directo que el

Peru exportan figuran el calamar gigante (pota), el langostino, el perico, el jurel, la concha de abanico, el atún, la anchoa y la merluza.

De este grupo, los productos que registraron una mayor contracción en mayo de 2020 fueron el calamar gigante (-76%), la anchoa (-48%), la concha de abanico (-35%) y el langostino (-28%); mientras el perico fue la especie de mayor crecimiento con una variación positiva del 23%.

Para este año, **Richard Inurritegui** explicó que, debido a la incierta coyuntura local e internacional, es muy difícil establecer una proyección anual de estas exportaciones debido a que el sector pesquero depende principalmente de la disponibilidad de las diferentes especies, las que a su vez dependen de factores biológicos y regulatorios.